MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Resolución No. 4652 del 02 de diciembre de 2022

Por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto No CMA-DTE-SPI-38-2022 "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL NUEVO PUENTE SOBRE DOS RIOS RUTA 2503 MOJARRAS – POPAYÁN, MUNICIPIO DE PATÍA, CAUCA"

* * * * * * * * * * *

EL SUBDIRECTOR DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993 artículo 12, Ley 1882 del 15 de enero de 2018, el decreto 1292 del 14 de Octubre de 2021, Decreto 1082 de 2015, resolución 3202 del 21 de Octubre de 2021, Resolución 3570 del 16 de noviembre de 2021 y Acta de posesión 202 del 16 de noviembre de 2021 y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.3.1 del decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional de Vías, publicó en el SECOP II el día 11 de octubre de 2022 el aviso de convocatoria para el proceso No. CMA-DTE-SPI-38-2022 OBJETO: "**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL NUEVO PUENTE SOBRE DOS RIOS RUTA 2503 MOJARRAS – POPAYÁN, MUNICIPIO DE PATÍA, CAUCA"** y mediante Resolución 3933 del 21 de octubre de 2022, ordenó la apertura del mencionado Concurso de Méritos.

Que el Pliego de Condiciones Definitivo fue publicado en el SECOP II, el día 21 de octubre de 2022 y el cierre del proceso el día 3 de noviembre de 2022, recibiéndose 19 propuestas, tal como consta en la plataforma SECOP II.

Que de conformidad con el Anexo 2 "CRONOGRAMA DEL PROCESO" del Pliego de Condiciones y sus adendas, el informe preliminar de evaluación se publicó el día 22 de noviembre de 2022 y posteriormente, el informe final de evaluación de las propuestas se publicó el día 28 de noviembre de 2022, en la página web del SECOP II, a través del Portal Único de Contratación.

Que el día 29 de noviembre de 2022 se publicó a través de la Plataforma del SECOP II el AVISO INFORMATIVO mediante el cual se estipulaban las condiciones para la realización de la reunión en la cual se efectuaría la audiencia de apertura del sobre No. 3, establecimiento del orden de elegibilidad y recomendación para la adjudicación del proceso de contratación por parte del Comité Evaluador.

Que dentro del término establecido en el Pliego de Condiciones los oferentes presentaron observaciones al informe final de evaluación, cuyas respuestas fueron publicadas el 29 de noviembre de 2022 en la página web del SECOP, a través del Portal Único de Contratación.

Que de acuerdo con el aviso donde se estableció la metodología, el día 30 de noviembre de 2022, reunidos a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron los miembros del comité evaluador del proceso, los proponentes registrados y demás interesados en participar en el proceso con el fin de adelantar la audiencia de apertura sobre No. 3, establecimiento de orden de elegibilidad y recomendación para la adjudicación del Concurso de Méritos Abierto CMA-DTE-SPI-38-2022.

Que de conformidad con lo indicado en el numeral 2.7 ADJUDICACIÓN y el CAPÍTULO IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE del Pliego de Condiciones, se procedió con la apertura de la propuesta económica del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad. del 8 de NOVIEMBRE de 2022, que fue terminada en $5061,21 lo cual arrojó el método de mediana con valor absoluto.

En cumplimiento de lo establecido en el Pliego de Condiciones, y aplicados los conceptos descritos en los párrafos anteriores, se establecieron los siguientes ordenes de elegibilidad:

Posicion de la PROPUESTA	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
1°	GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO S.A.S.	99,7500000	13	ELEGIBLE
2°	CONSORCIO MOJARRAS JI 38	98,9986960	14	ELEGIBLE
3°	CONSORCIO ESTUDIOS TERRA - PC 2022	98,6267364	15	ELEGIBLE
4°	Proes Ingenieria S.A.S	95,1860420	6	ELEGIBLE
5°	VELNEC S.A.	92,0571904	1	ELEGIBLE
6°	SHM INGENIERIA S.A.S.	85,5321007	3	ELEGIBLE
7°	Consorcio PUENTE D2	81,5702507	17	ELEGIBLE
8°	CONSORCIO INTERVENTORIA DOS RIOS.	72,8457743	8	ELEGIBLE
9°	O.F.B. SAS	70,4284777	4	ELEGIBLE
10°	CONSULTORES DE INGENIERIA GGZT S.A. AUNIBRAL COLOMBIA	68,4316392	2	ELEGIBLE
11°	CONSORCIO CONSULTORES PUENTE DOS RIOS	32,5000000	7	ELEGIBLE
12°	LITORAL CONSULTING SAS.	31,5000000	11	ELEGIBLE
13°	SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S.	0,0000000	5	NO ELEGIBLE
14°	CONSORCIO DISEÑOS CAUCA	0,0000000	9	NO ELEGIBLE
15°	EMPROCIV SAS	0,0000000	10	NO ELEGIBLE
16°	INGESUELOS DE COLOMBIA LTDA	0,0000000	12	NO ELEGIBLE
17°	PLANES S.A.S	0,0000000	16	NO ELEGIBLE
18°	CONSORCIO DISEÑOS CAUCA	0,0000000	18	NO ELEGIBLE
19°	JAM INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S	0,0000000	19	NO ELEGIBLE

Continuación Resolución por la cual se adjudica en Audiencia Pública el Concurso de Méritos No. **CMA-DTE-SPI-38-2022**

Que, en consecuencia, el Comité Evaluador dio lectura del valor consignado en la oferta económica del proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad, el cual fue de **NOVECIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS ($908.291.630) IVA incluido** con un factor multiplicador de 2.40, suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso y que no fue objeto de corrección aritmética.

Que por lo tanto, la oferta **PROPONENTE No 13 GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO SAS**, identificada con NIT 800256897-0, representado legalmente por LUZ ADRIANA BASTIDAS ALZATE identificada con cedula de ciudadanía No. 34557778 de Popayán, por un valor total de la propuesta **de NOVECIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS ($908.291.630) IVA incluido**, con un factor multiplicador de 2.40 la cual no fue objeto de corrección aritmética y un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre del 2022, contados a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

Que de acuerdo con lo anotado, el Comité Evaluador recomendó al ordenador del gasto, adjudicar el Concurso de Méritos No. CMA-DTE-SPI-38-2022, al proponente relacionado en el considerando anterior, recomendación que es acogida y, en consecuencia, se adjudicará acorde con lo allí sugerido, previa la remisión de la oferta económica por parte de proponente con la corrección aritmética correspondiente.

Que el plazo para la ejecución del contrato producto de la presente selección es hasta el 31 de diciembre de 2022, contado a partir de la fecha de la orden de iniciación.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de Concurso de Méritos Abierto **CMA-DTE-SPI-38-2022** cuyo objeto es **"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL NUEVO PUENTE SOBRE DOS RIOS RUTA 2503 MOJARRAS – POPAYÁN, MUNICIPIO DE PATÍA, CAUCA"** al **PROPONENTE No 13 GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO SAS**, identificada con NIT 800256897-0, representado legalmente por LUZ ADRIANA BASTIDAS ALZATE identificada con cedula de ciudadanía No. 34557778 de Popayán, por un valor total de la propuesta de **NOVECIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS ($908.291.630) IVA incluido** con un factor multiplicador de 2.40 la cual no fue objeto de corrección aritmética y un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre del 2022, contados a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo-

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución se notifica mediante su publicación en el SECOP II, haciéndole saber a los interesados que contra este acto administrativo no procede ningún recurso.

ARTÍCULO TERCERO: Hacen parte integrante de la presente Resolución el acta de audiencia de fecha 30 de noviembre de 2022.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado digitalmente por EDWIN JAVIER GALVIS ACEVEDO

EDWIN JAVIER GALVIS ACEVEDO
Subdirector de Procesos de Selección Contractuales

	Nombre	Cargo/Dependencia	Firma
Proyectó-Evaluador Jurídico	**MARILYN SOLANO CAPARROSO**	Abogada - Grupo Procesos de Selección Contractuales	
VoBo. – Evaluador Técnico	**JUAN GABRIEL MEDINA**	Ingeniero - Grupo Procesos de Selección Contractuales	
VoBo – Evaluador Financiero	**LUZ ALEYDA FULA**	Financiera - Grupo Procesos de Selección Contractuales	
VoBo – Evaluador Económico	**CLAUDIA ROMAN**	Económica - Grupo Procesos de Selección Contractuales	